

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

Silvia Soriano Moreno

LOS VOCALES:

Adrián García Ortiz

Diego González Cadenas

María del Mar Esquembre Cerdá

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL4197
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación: TC
Departamento: DERECHO PÚBLICO
Área: DERECHO CONSTITUCIONAL
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA
Localización: FACULTAD DE DERECHO
Duración: 6 años
Tipo de contrato LABORAL

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato PARRO PICO, LUIS MIGUEL por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º. Proponer para su contratación a D. JUAN FRANCISCO BARROSO MÁRQUEZ

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo la: 14:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 9 de octubre de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:

Silvia Soriano Moreno

LOS VOCALES:

Adrián García Ortiz

Diego González Cadenas

María del Mar Esquembre
Cerdá

MARTIN JIMENEZ JACINTO
RAMON -
2025.10.14 10:53:37
+02'00'

Firmado por
SORIANO
MORENO SILVIA
-

ADRIAN
|
GARCIA
| ORTIZ
Firmado digitalmente por ADRIAN GARCIA ORTIZ
Fecha: 2025.10.14 09:36:17 +02'00'

GONZALEZ
CADENAS
DIEGO -
Firmado digitalmente por GONZALEZ CADENAS DIEGO -
Fecha: 2025.10.14 07:46:09 +02'00'

MARIA
DEL MAR
ESQUEMBRE
CERDA
Firmado digitalmente por MARIA DEL MAR ESQUEMBRE CERDA
Fecha: 2025.10.14 10:31:45 +02'00'

APLICACIÓN DE BAREMO
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
LISTA ORDENADA DE CANDIDATOS

PLAZA CLAVE **DL4197**
ANEXO AL ACTA **6.2**

Nombre	Puntuación
BARROSO MÁRQUEZ, JUAN FRANCISCO	15,4589
TORRECILLAS MARTÍNEZ, ANA	13,9300
GÓMEZ PERPINYÁ, PABLO	5,5605
SOLER MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO	4,3054

**APLICACIÓN DE BAREMO
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

PLAZA CLAVE DL4197

ANEXO AL ACTA 6.2

ÍNDICE F 1,21

LOS APARTADOS 5a.1, 5a.2, 5a.3 y 5b se ajustarán usando el índice F

Solicitantes	BARROSO MÁRQUEZ, JUAN FRANCISCO	GÓMEZ PERPINYÁ, PABLO	SOLER MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO	TORRECILLAS MARTÍNEZ, ANA	Solicitantes
2a	4,3790	3,2600	2,5000	4,0050	2a
2b	6,0000	5,0000	3,0000	6,0000	2b
2c	3,0000	1,2000	1,2000	0,0000	2c
2d	0,0000	2,2000	0,0000	0,6000	2d
2e	1,5000	0,0000	3,0000	0,9000	2e
2	14,8790	11,6600	9,7000	11,5050	2
2N	1,4879	1,1660	0,9700	1,1505	2N
3a.1	6,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3a.1
3a.2	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3a.2
3a.3	0,0000	0,0000	0,0000	1,5500	3a.3
3b	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3b
3	6,0000	0,0000	0,0000	1,5500	3
3N	0,6000	0,0000	0,0000	0,1550	3N
4a	10,6400	2,0600	4,5600	5,9600	4a
4b	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	4b
4c	0,1500	0,0000	0,1500	0,2500	4c
4d	0,3000	0,0000	0,0000	0,0000	4d
4e	0,7500	0,2500	0,2500	0,2500	4e
4f	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	4f
4g	0,0000	0,0000	0,0000	0,4000	4g
4	11,8400	2,3100	4,9600	7,3600	4
4N	4,1440	0,8085	1,7360	2,5760	4N
5a.1	7,9304	3,9652	1,9826	11,8957	5a.1
5a.2	2,5758	0,0000	0,0242	1,4028	5a.2
5a.3	5,4522	4,9565	0,7435	7,1870	5a.3
5b	1,3630	0,1239	0,6196	0,9913	5b
5c	1,2000	1,2000	1,2000	0,6000	5c
5d	0,4800	0,0000	0,0000	0,0000	5d
5e	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5e
5f	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5f
5g	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	5g
5	19,0014	10,2457	4,5698	22,0768	5
5N	6,6505	3,5860	1,5994	7,7269	5N
6	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	6
6N	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	6N
TOTAL	15,4589	5,5605	4,3054	13,9300	TOTAL
(*)	S			S	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla